NIT 900.316.496-1

ANEXO 10
CAPACIDAD RESIDUAL

a) Lista de contratos en ejecución suscritos con Entidades Estatales y con entidades privadas, para ejecutar obras civiles

CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	PORCENTAJE EJECUTADO

Se deben incluir contratos de concesión y contratos de obra, con la certificación expedida por la Entidad Estatal y/o Entidad privada.

b) Lista de contratos en ejecución suscritos por sociedades, consorcios o uniones temporales, en los cuales el proponente tenga participación, con Entidades Estatales y con entidades privadas, para ejecutar obras civiles

CONTRATANTE	CONTRATISTA	OBJETO DEL CONTRATO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	PORCENTAJE DE PARTICIPACION	PORCENTAJE EJECUTADO

Se deben incluir contratos de concesión y contratos de obra, con la certificación expedida por la Entidad Estatal y/o Entidad privada.

c) Para acreditación de experiencia diligenciar el anexo 1 de la guía de capacidad residual de Colombia Compra.

LA FUNDACION A LA FECHA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA NO TIENE CONTRATOS EN EJECUCION

NIT 900.316.496-1

Anexo 1 - Certificación de contratos para acreditación de experiencia

Oferente: **FUNDACION BIODESS**

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 y 83 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2026 ($1.750.905)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	**(A*B*C)**
1	504,85	100,00%	$ 1.750.905	$ 883.944.389
2	16,50	100,00%	$ 1.750.905	$ 28.889.933
3	121,88	100,00%	$ 1.750.905	$ 213.400.301
4	85,43	100,00%	$ 1.750.905	$ 149.579.814
5	291,26	100,00%	$ 1.750.905	$ 509.968.590
6	90,29	100,00%	$ 1.750.905	$ 158.089.212
7	343,68	100,00%	$ 1.750.905	$ 601.751.030
8	560,11	100,00%	$ 1.750.905	$ 980.699.400
9	3,90	100,00%	$ 1.750.905	$ 6.828.530
10	3,68	100,00%	$ 1.750.905	$ 6.443.330
11	2.296,93	100,00%	$ 1.750.905	$ 4.021.706.222
12	111,65	100,00%	$ 1.750.905	$ 195.488.543
13	182,97	100,00%	$ 1.750.905	$ 320.363.088
14	429,42	100,00%	$ 1.750.905	$ 751.873.625
15	277,92	100,00%	$ 1.750.905	$ 486.611.518
16	520,55	100,00%	$ 1.750.905	$ 911.433.598
17	1.768,03	100,00%	$ 1.750.905	$ 3.095.652.567
18	1.646,02	100,00%	$ 1.750.905	$ 2.882.024.648
19	197,63	100,00%	$ 1.750.905	$ 346.031.355
20	805,03	100,00%	$ 1.750.905	$ 1.409.531.052
21	127,40	100,00%	$ 1.750.905	$ 223.065.297
22	52,93	100,00%	$ 1.750.905	$ 92.675.402
23	656,50	100,00%	$ 1.750.905	$ 1.149.469.133

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 y 83 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2026 ($1.750.905)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	**(A*B*C)**
24	2.225,39	100,00%	$ 1.750.905	$ 3.896.446.478
25	33,67	100,00%	$ 1.750.905	$ 58.952.971
26	902,39	100,00%	$ 1.750.905	$ 1.579.999.163
27	662,33	100,00%	$ 1.750.905	$ 1.159.676.909
28	111,95	100,00%	$ 1.750.905	$ 196.013.815
29	552,54	100,00%	$ 1.750.905	$ 967.445.049
30	7,38	100,00%	$ 1.750.905	$ 12.921.679
31	94,96	100,00%	$ 1.750.905	$ 166.265.939
32	157,30	100,00%	$ 1.750.905	$ 275.417.357
33	528,93	100,00%	$ 1.750.905	$ 926.106.182
34	1.270,91	100,00%	$ 1.750.905	$ 2.225.242.674
35	198,71	100,00%	$ 1.750.905	$ 347.922.333
36	1.730,29	100,00%	$ 1.750.905	$ 3.029.573.412
37	298,94	100,00%	$ 1.750.905	$ 523.415.541
38	673,23	100,00%	$ 1.750.905	$ 1.178.761.773
39	277,04	100,00%	$ 1.750.905	$ 485.070.721
40	955,75	100,00%	$ 1.750.905	$ 1.673.427.454
41	253,42	100,00%	$ 1.750.905	$ 443.714.345
42	519,68	100,00%	$ 1.750.905	$ 909.910.310
43	4,80	100,00%	$ 1.750.905	$ 8.404.344
44	1.790,03	100,00%	$ 1.750.905	$ 3.134.172.477
45	21,18	100,00%	$ 1.750.905	$ 37.084.168
46	121,87	100,00%	$ 1.750.905	$ 213.382.792
47	25,38	100,00%	$ 1.750.905	$ 44.437.969
48	8,15	100,00%	$ 1.750.905	$ 14.269.876
49	124,91	100,00%	$ 1.750.905	$ 218.705.544

Biodess
FUNDACIÓN

NIT 900.316.496-1

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 y 83 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2026 ($1.750.905)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	**(A*B*C)**
50	1.143,00	100,00%	$ 1.750.905	$ 2.001.284.415
51	648,56	100,00%	$ 1.750.905	$ 1.135.566.947
52	4.946,02	100,00%	$ 1.750.905	$ 8.660.011.148
53	452,53	100,00%	$ 1.750.905	$ 792.337.040
54	300,44	100,00%	$ 1.750.905	$ 526.041.898
55	217,67	100,00%	$ 1.750.905	$ 381.119.491
56	27,78	100,00%	$ 1.750.905	$ 48.640.141
57	188,95	100,00%	$ 1.750.905	$ 330.833.500
58	2.580,23	70,00%	$ 1.750.905	$ 3.162.416.326
59	518,72	100,00%	$ 1.750.905	$ 908.229.442
60	10,77	100,00%	$ 1.750.905	$ 18.857.247
61	26,52	100,00%	$ 1.750.905	$ 46.434.001
62	311,09	100,00%	$ 1.750.905	$ 544.689.036
63	611,08	100,00%	$ 1.750.905	$ 1.069.943.027
64	1.453,79	100,00%	$ 1.750.905	$ 2.545.448.180
65	125,60	100,00%	$ 1.750.905	$ 219.913.668
66	27,90	100,00%	$ 1.750.905	$ 48.850.250
67	179,19	100,00%	$ 1.750.905	$ 313.744.667
68	120,18	100,00%	$ 1.750.905	$ 210.423.763
69	222,20	100,00%	$ 1.750.905	$ 389.051.091
70	1.861,38	100,00%	$ 1.750.905	$ 3.259.099.549
71	730,71	100,00%	$ 1.750.905	$ 1.279.403.793
72	5.372,94	70,00%	$ 1.750.905	$ 6.585.255.257
73	103,24	100,00%	$ 1.750.905	$ 180.763.432
74	822,93	100,00%	$ 1.750.905	$ 1.440.872.252
75	156,98	100,00%	$ 1.750.905	$ 274.857.067

Biodess
FUNDACIÓN

NIT 900.316.496-1

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 y 83 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2026 ($1.750.905)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	**(A*B*C)**
76	1.051,61	70,00%	$ 1.750.905	$ 1.288.888.445
77	759,10	100,00%	$ 1.750.905	$ 1.329.111.986
78	417,86	100,00%	$ 1.750.905	$ 731.633.163
79	867,12	100,00%	$ 1.750.905	$ 1.518.244.744
80	126,78	100,00%	$ 1.750.905	$ 221.979.736
81	603,69	100,00%	$ 1.750.905	$ 1.057.003.839
82	926,72	100,00%	$ 1.750.905	$ 1.622.598.682
83	99,62	100,00%	$ 1.750.905	$ 174.425.156
84	1.464,19	100,00%	$ 1.750.905	$ 2.563.657.592
85	922,41	100,00%	$ 1.750.905	$ 1.615.052.281
86	392,21	100,00%	$ 1.750.905	$ 686.722.450
87	650,97	50,00%	$ 1.750.905	$ 569.893.314
88	2.731,86	70,00%	$ 1.750.905	$ 3.348.259.133
89	4.219,96	100,00%	$ 1.750.905	$ 7.388.749.064
90	1.702,25	100,00%	$ 1.750.905	$ 2.980.478.036
91	320,48	100,00%	$ 1.750.905	$ 561.130.034
92	1.165,42	100,00%	$ 1.750.905	$ 2.040.539.705
93	88,27	100,00%	$ 1.750.905	$ 154.552.384
94	388,61	100,00%	$ 1.750.905	$ 680.419.192
95	305,39	100,00%	$ 1.750.905	$ 534.708.878
96	67,69	100,00%	$ 1.750.905	$ 118.518.759
97	234,91	100,00%	$ 1.750.905	$ 411.305.094
98	135,45	100,00%	$ 1.750.905	$ 237.160.082
99	1.339,85	100,00%	$ 1.750.905	$ 2.345.950.064
100	234,91	100,00%	$ 1.750.905	$ 411.305.094
101	20,52	100,00%	$ 1.750.905	$ 35.928.571

Biodess
FUNDACIÓN

NIT 900.316.496-1

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 y 83 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2026 ($1.750.905)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	**(A*B*C)**
102	2.289,36	100,00%	$ 1.750.905	$ 4.008.451.871
103	528,57	100,00%	$ 1.750.905	$ 925.475.856
104	606,38	100,00%	$ 1.750.905	$ 1.061.713.774
105	363,65	100,00%	$ 1.750.905	$ 636.716.603
106	142,28	100,00%	$ 1.750.905	$ 249.118.763
107	213,42	100,00%	$ 1.750.905	$ 373.678.145
108	99,90	100,00%	$ 1.750.905	$ 174.915.410
109	163,88	100,00%	$ 1.750.905	$ 286.938.311
110	6.535,36	35,00%	$ 1.750.905	$ 4.004.978.075
111	370,41	100,00%	$ 1.750.905	$ 648.552.721
112	187,17	50,00%	$ 1.750.905	$ 163.858.444
113	4.485,70	100,00%	$ 1.750.905	$ 7.854.034.559
114	4.743,28	1,00%	$ 1.750.905	$ 83.050.327
115	4.222,76	100,00%	$ 1.750.905	$ 7.393.651.598
116	2.519,46	5,00%	$ 1.750.905	$ 220.566.756
117	4.184,19	100,00%	$ 1.750.905	$ 7.326.119.192
118	2.502,60	100,00%	$ 1.750.905	$ 4.381.814.853
119	3.711,70	100,00%	$ 1.750.905	$ 6.498.834.089
120	4.906,64	35,00%	$ 1.750.905	$ 3.006.871.178
121	150,78	100,00%	$ 1.750.905	$ 264.001.456
122	378,07	100,00%	$ 1.750.905	$ 661.964.653
123	183,99	100,00%	$ 1.750.905	$ 322.149.011
124	181,03	100,00%	$ 1.750.905	$ 316.966.332
125	183,99	100,00%	$ 1.750.905	$ 322.149.011
126	2.803,56	100,00%	$ 1.750.905	$ 4.908.767.222
127	143,81	100,00%	$ 1.750.905	$ 251.797.648

Biodess
FUNDACIÓN

NIT 900.316.496-1

Contrato No.	Contratos Relacionados con la Actividad de la Construcción – Seg. 72 y 83 Clasif. UNSPSC del RUP (EN SMMLV)	Participación Porcentual del Proponente o Integrante del Oferente Plural	Valor del SMMLV Vigente 2026 ($1.750.905)	Valor de los Contratos Ejecutados (Valor del Contrato Ponderado por la Participación)
	(A)	(B)	(C)	**(A*B*C)**
128	5.098,81	100,00%	$ 1.750.905	$ 8.927.531.923
129	335,16	100,00%	$ 1.750.905	$ 586.833.320
130	401,84	100,00%	$ 1.750.905	$ 703.583.665
131	1.623,93	100,00%	$ 1.750.905	$ 2.843.347.157
132	115,14	100,00%	$ 1.750.905	$ 201.599.202
133	4.505,49	50,00%	$ 1.750.905	$ 3.944.342.484
134	119,84	100,00%	$ 1.750.905	$ 209.828.455
135	15,28	100,00%	$ 1.750.905	$ 26.753.828
136	397,07	100,00%	$ 1.750.905	$ 695.231.848
137	2.589,47	60,00%	$ 1.750.905	$ 2.720.349.582
138	3.089,88	100,00%	$ 1.750.905	$ 5.410.086.341
139	827,44	50,00%	$ 1.750.905	$ 724.384.417
140	4.004,21	100,00%	$ 1.750.905	$ 7.010.991.310
141	1.930,98	100,00%	$ 1.750.905	$ 3.380.962.537
142	324,65	100,00%	$ 1.750.905	$ 568.431.308
143	468,37	100,00%	$ 1.750.905	$ 820.071.375
144	567,01	100,00%	$ 1.750.905	$ 992.780.644
145	1.173,14	100,00%	$ 1.750.905	$ 2.054.056.692
146	45,65	100,00%	$ 1.750.905	$ 79.928.813
147	2.262,83	100,00%	$ 1.750.905	$ 3.962.000.361
148	1.241,89	100,00%	$ 1.750.905	$ 2.174.431.410
149	35,56	100,00%	$ 1.750.905	$ 62.262.182
150	339,30	100,00%	$ 1.750.905	$ 594.082.067
151	140,49	100,00%	$ 1.750.905	$ 245.984.643
			TOTAL	**$ 219.441.555.377**

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días veintiocho (28) días del mes de

septiembre de 2026.

Firma representante legal del Oferente
Nombre: ADRIANA RODRIGUEZ LEAL
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 65.775.862 de Ibagué
Los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento.

d) Para acreditación de la capacidad técnica se deberá relacionar los profesionales vinculados mediante contrato de trabajo o contrato de prestación de servicios, diligenciar el anexo 2 de la guía de capacidad residual de Colombia compra.

Anexo 2 - Certificación de la Capacidad Técnica

Oferente: FUNDACION BIODESS

ITEMS	Nombre del Socio y/o Profesional de la Arquitectura, Ingeniería o Geología	Profesión	No. de Matrícula Profesional	Número y Año del Contrato Laboral o de Prestación de Servicios	Fecha de Terminación del Contrato
1	ADRIANA RODRIGUEZ LEAL	ING. FORESTAL	20.291	FBPS01_25/28/2009	INDEFINIDO
2	SERGIO MANUEL ACOSTA LEAL	ING. CIVIL	76202-241282 VLL	FB_NM015_02/02/2023	INDEFINIDO
3	CARLOS ALBERTO MORALES VALDERRAMA	ING. CIVIL	25202-35610	FBPS010_30/08/2018	INDEFINIDO
4					

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2026.

Firma representante legal del Oferente:
Nombre: ADRIANA RODRIGUEZ LEAL
Cargo: Representante Legal
Documento de Identidad: 65.775.862 de Ibagué

Firma representante del auditor o revisor fiscal

Nombre: GLORIA PATRICIA GAITAN MUÑOZ

Cargo: Revisor Fiscal
Documento de Identidad: 66.863.021 de Cali

Los representantes de los integrantes del Oferente plural deben suscribir cada uno el presente documento.

e) Para acreditación de la capacidad organizacional se debe anexar el estado de resultados que contiene el mejor ingreso operacional de los últimos cinco (5) años debidamente auditado y aprobado por el contador público o revisor fiscal según corresponda y suscrito por el representante legal.

SE ADJUNTA EEFF del año 2023

Estado de Situación Financiera
FUNDACION BIODESS
NIT. 900316496-1
al 1 de Enero de 2023, 31 de Diciembre de 2023
(Cifras en pesos colombianos)

	2022	2023
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	168.601.682	219.812.887
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuenta	2.281.459.789	3.332.348.105
Activos por impuestos corrientes, corriente	269.878.941	674.358.706
Inversiones a corto Plazo		
Inventario	2.009.874.750	3.007.559.958
Impuesto Diferido Activo	10.488.006	-
Activos corrientes	**4.740.303.168**	**7.234.079.656**
Activos no corrientes		
Propiedades, planta y equipo	140.440.619	125.143.521
Activos no corrientes	**140.440.619**	**125.143.521**
Total Activos	**4.880.743.786**	**7.359.223.177**
Pasivos		
Pasivos corrientes		
Provisiones corrientes por beneficios a los em	219.326.592	627.206.506
Cuentas por pagar comerciales y otras cuenta	376.803.109	1.183.180.528
Pasivos por impuestos corrientes, corriente	-	277.403.094
Parte corriente de préstamos corrientes	-	-
Otros pasivos no financieros corrientes	396.383	-
Pasivos corrientes	**596.526.084**	**2.087.790.128**
Pasivos no corrientes		
Anticipos y Avances Recibidos		
Pasivos no corrientes	**-**	**-**
Total Pasivos	**596.526.084**	**2.087.790.128**
Patrimonio		
Fondo Social	5.000.000	5.000.000
Asignacion permanente	240.889.790	240.889.790
Excedentes Ejercicios anteriores	2.852.925.127	3.864.663.390
Excedentes presente ejercicio	1.011.738.263	987.215.347
Ajuste Adopción por Primera Vez	173.664.522	173.664.522
Patrimonio	**4.284.217.702**	**5.271.433.049**
Patrimonio y pasivos	**4.880.743.786**	**7.359.223.177**

Adriana Rodriguez L
Representante Legal
CC 65775862

Gloria Patricia Galtán
Revisora Fiscal
TP 52963-T

Ingrid Yuliana Cuero Peña
Contador Publico
TP 260903-T

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
FUNDACION BIODESS
NIT. 900316496-1
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2023
(Cifras en pesos colombianos)

Resultado de periodo	2022	2023
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		
Ingreso por Actividades ordinarias	8.818.451.687	19.469.929.323
Devoluciones		-5.128.753.584
TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	**8.818.451.687**	**14.341.175.739**
COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Costo de Ventas por Actividades ordinarias	4.908.171.742	8.069.786.224
TOTAL COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**4.908.171.742**	**8.069.786.224**
UTILIDAD BRUTA	**3.910.279.945**	**6.271.389.515**
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		
GASTOS DEL PERSONAL	925.652.312	508.852.493
HONORARIOS	327.280.211	341.124.610
IMPUESTOS	24.489.141	0
ARRENDAMIENTOS	10.754.958	8.429.325
CONTRIBUCIONES Y AFILI	120.198.029	0
SEGUROS	49.173.407	15.873.992
SERVICIOS	296.383.023	69.566.788
GASTOS LEGALES	254.350	101.681
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	855.000	912.105
ADECUACION E INTSTALACION	0	210.000
GASTOS DE VIAJE	27.512	0
DEPRECIACIONES	37.115.259	52.412.356
AMORTIZACIONES	0	0
DIVERSOS	479.278.975	421.155.953
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**2.271.462.176**	**1.418.639.302**
GASTOS DE VENTAS		
GASTOS DEL PERSONAL	0	3.256.526.637
DIVERSOS		19.500
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	**0**	**3.256.546.137**
UTILIDAD OPERATIVA	**1.638.817.769**	**1.596.204.075**
OTROS INGRESOS		
DIVERSOS	108.503	0
TOTAL OTROS INGRESOS	**108.503**	**0**
OTROS GASTOS		
Gastos Bancarios	8.409.050	6.360.344
GMF	0	15.965.759
GASTOS EXTRAORDINARIOS	73.996.817	51.176.289
Deterioro de Cartera y de Inventarios	0	0
Diversos		3.908.841
TOTAL OTROS GASTOS	**82.405.867**	**77.411.233**
UTILIDAD NETO ANTES DE IMPUESTOS	**1.556.520.405**	**1.518.792.842**
INGRESO (GASTO) POR IMPUESTOS		
Impuesto De Renta Y Complementarios	544.782.142	531.577.495
gasto por impuesto diferiodo	0	0
TOTAL INGRESO (GASTO) POR IMPUESTOS	**544.782.142**	**531.577.495**
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO	**1.011.738.263**	**987.215.347**

Adriana Rodriguez L
Representante Legal
CC 65775862

Gloria Patricia Gaitán
Revisora Fiscal
TP 52963-T

Ingrid Yuliana Cuero Peña
Contador Publico
TP 260903-T

FUNDACIÓN BIODESS
NIT. 900.316.496-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2023

(EXPRESADOS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

NOTAS DE CARACTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

LA FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO-FUNDACIÓN BIODESS- fue creada el 30 de julio de 2009, mediante documento privado e inscrita en el registro de entidades sin ánimo de lucro de la cámara de comercio de Palmira-Valle del Cauca, con una duración indefinida; La vigencia de la Fundacion se extiende hasta enero 31 de 2105.

OBJETO SOCIAL:

La fundación tiene como objeto propugnar por la preservación del medio ambiente y la biodiversidad, teniendo en cuenta los preceptos de desarrollo sostenible. Fomentar la práctica del trabajo productivo. El mejoramiento de las condiciones de vida de la región, luchar por acrecentar el nivel cultural, científico y tecnológico de la población

La dirección, administración y representación de la fundación corresponden de acuerdo con las respectivas atribuciones a los siguientes órganos:

Junta Directica

Gerente General – Representante Legal

La dirección de la fundación le corresponde en primer término a la Junta Directiva

La representación legal de la fundación, estará a cargo del gerente general, quien se sujetará a las políticas y autorizaciones impartidas por la Junta Directiva. Cualquier función o atribución no

asignada específicamente a otro órgano por los estatutos o la Ley le corresponde ejercerlas a la Junta Directiva. Cada uno de los órganos indicados tienen las facultades y atribuciones que le confieren los estatutos, las que ejercerán con arreglo a las normas especiales aquí estipuladas y a la Ley.

El gerente general podrá ser miembro o no de la Junta Directiva.

Funciones del gerente general, sujeta a las políticas generales establecidas por la Junta Directiva:

Representar a la fundación como persona jurídica.

Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir fines sociales.

Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales que obren de acuerdo con sus instrucciones y representen la fundación ante cualesquiera autoridades, funcionarios o entidades.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2023

NOTA 2. MARCO DE REFERENCIA

FUNDACIÓN BIODESS., ha preparado los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023 de acuerdo con las Normas de Contabilidad de información financiera aceptadas por Colombia (NCIF), establecidas por la ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2784 de 2012, decretos 3023 y 3024 de 2013, decreto 2615 de 2014, los que fueron compilados en el Decreto 2420 del 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las normas internacionales de información financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidos por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas en el 2012 y las enmiendas efectuadas por el IASB en los años siguientes.

Presentación de Estados financieros

Los estados financieros se preparan de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 y decretos posteriores que lo reformen, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para las PYMES, dado que la Organización pertenece al Grupo 2.

FUNDACIÓN BIODESS., ha preparado los Estados Financieros bajo NIIF para las PYMESa diciembre 31 de 2023 y de conformidad con la ley 1314 de 2009 y los decretos 4946 de 2011, 403 y 2784 de 2014, Decretos 3023 y 3024 de 2013 y Decreto 2615 de 2014.

NOTA 3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por FUNDACIÓN BIODESS, en la preparación de los estados financieros, las que se han aplicado uniformemente en los periodos informados, se detallan a continuación.

Para los registros contables y para la preparación de sus estados financieros, FUNDACIÓN BIODESS., observa los criterios establecidos en el Marco Conceptual para la preparación de Estados Financieros fundamentado en la hipótesis del negocio en marcha.

Cifras: Las cifras se expresan en miles de pesos colombianos ($000)

Inventarios: La Fundacion contabiliza los inventarios al costo de adquisición por el sistema del inventario permanente y su método de valoración es el promedio.

Obligaciones laborales:

Este pasivo corresponde a las obligaciones consolidadas que la compañía tiene por concepto de prestaciones legales.

Reconocimiento de ingresos y gastos:

Los ingresos, costos y gastos se contabilizan bajo la hipótesis del devengo.

3.1 BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION

Estos estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 y 2023, han sido preparados y presentados en observancia a las NCIF concordantes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023, son preparados y presentados en observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), cumpliendo los requisitos exigidos por dicho marco normativo.

Los estados financieros considerados de propósito general, deben presentarse a la para su aprobación y sirven de soporte para la distribución de dividendos.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

a- Período contable. De acuerdo con los estatutos de la Fundación, y en concordancia con las Normas Colombianas de Información Financiera, el período para el corte de cuentas y generación de informes es anual, al 31 de diciembre de cada año.

b- Moneda Funcional y de Presentación: En acuerdo a la NIC 21, la moneda funcional es el signo monetario en el cual el ente económico obtiene y utiliza generalmente el efectivo, la moneda funcional de FUNDACIÓN BIODESS, es el peso colombiano.

En acuerdo a las NCIF, las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad.

c- Conversión de transacciones y saldo en moneda extranjera.

En atención a la NIC 21, las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos en bancos, cuentas por cobrar y pagar se ajustan a la tasa representativa de mercado, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los ajustes por diferencia en cambio relativos a cuentas bancarias, cuentas por cobrar y pagar se registran en las cuentas de resultados, excepto por la diferencia en cambio que se genera en la adquisición de propiedad, planta y equipo que se carga al proceso de construcción y/o instalación y hasta el momento en que se encuentren en condición de utilización.

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a la tasa de cambio vigente al momento del registro. Al cierre de cada ejercicio los saldos en bancos, cuentas cobrar y pagar se ajustan a la tasa representativa de mercado, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los ajustes por diferencia en cambio relativos a cuentas bancarias, cuentas por cobrar y pagar se registran en las cuentas de resultados, excepto por la diferencia en cambio que se genera en la adquisición de

propiedad, planta y equipo que se carga al proceso de construcción y/o instalación y hasta el momento en que se encuentren en condición de utilización.

d- Devengo: FUNDACIÓN BIODESS.**,** en acuerdo al marco conceptual, reconoce los hechos económicos en el momento que suceden, independiente del momento de su pago.

e- Esencia Sobre Forma: Las operaciones se registran atendiendo a su esencia económica por encima de naturaleza jurídica y/o fiscal.

f- Importancia Relativa: FUNDACIÓN BIODESS., aplica las políticas contables establecidas en las NIIF para el reconocimiento, presentación y revelación de partidas y eventos de importancia relativa, estableciendo la materialidad en el momento del hecho económico, de acuerdo con la importancia y naturaleza de la partida.

Para efectos de revelación, una transacción, o hecho económico es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

g- Medición: de acuerdo a la normatividad vigente, **FUNDACIÓN BIODESS.**, utiliza como criterios de medición de sus Activos y Pasivos, el Costo Histórico, el Costo Amortizado y el Valor Razonable así:

Modelo de Costo: Se utiliza este modelo para la medición y presentación Activos financieros que no cotizan en bolsa, Propiedad Planta y Equipo y activos intangibles.

Costo Amortizado: Se aplica este método para medir Préstamos y cuentas por cobrar y por pagar y demás Pasivos Financieros.

- **Modelo de Valor Razonable:** Se usa este modelo para medir los Activos Financieros disponibles para la venta.

Las estimaciones y proyecciones que se requieran se efectúan con base en técnicas de medición de reconocido valor técnico (proyecciones, estimaciones de valor razonable, flujos de efectivos

descontados y demás procedimientos aceptados por las NIIF), y atendiendo al modelo de negocio y naturaleza de la partida a medir.

h- Revelación: FUNDACIÓN BIODESS, informa de manera clara, concreta y resumida todos aquellos aspectos que considera necesarios para la correcta lectura e interpretación de los estados financieros por parte de los usuarios.

i- Mantenimiento del Patrimonio: La compañía aplica como criterio de mantenimiento del patrimonio el enfoque de capital financiero y por ende se considera que existe beneficio si el monto del patrimonio al inicio del periodo, por lo menos se mantiene una vez distribuidos los excedentes del ejercicio.

j- Clasificación de activos y pasivos: Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, términos superiores a este tiempo, no corrientes.

k- Deterioro de activos no financieros: Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

l- Bases de preparación: Los estados financieros de **FUNDACIÓN BIODESS.**, con corte a diciembre 31 de 2023 objetos de estas revelaciones, han sido preparados de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF) concordantes con las NIIF emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto los otros activos y pasivos financieros los cuales han sido medidos al costo amortizado o a su valor razonable, según el caso.

m- Negocio en Marcha Al cierre del ejercicio objeto de estos Estados Financieros, **FUNDACIÓN BIODESS,** no presenta situaciones que supongan un cierre cercano de operaciones, por tanto, se considera una entidad en marcha y ha aplicado esta hipótesis en la preparación de los presentes Estados.

NOTA 4. ADMINISTRACION DEL RIESGO

4.1 Factores del Riesgo Administrativo: FUNDACIÓN BIODESS. gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Fundacion no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.
Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de mercado, liquidez y de crédito.

a. Riesgo de Mercado: es el riesgo asociado a los instrumentos financieros y la posición en bancos producto de los excedentes de tesorería, es gestionado mediante la evaluación de las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros y la aplicación de la metodología de valor en riesgo, la cual permite estimar la posible pérdida potencial del portafolio, periódicamente se define un límite máximo de exposición del valor de riesgo, el cual es monitoreado diariamente por la Gerencia de la Fundacion.

b. Riesgo de Crédito: es el riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte, es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería, basado en ello, FUNDACIÓN BIODESS**,** negocia instrumentos de entidades con alta calidad crediticia y limita la concentración al establecer topes máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en la política.

c. Riesgo de Liquidez: la Fundacion mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

4.2 Estimación del Valor Razonable. El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se basa en sus cotizaciones a la fecha de cierre de los estados financieros. La cotización usada para activos financieros mantenidos por FUNDACIÓN BIODESS., es el precio vigente ofrecido o valor de mercado.

El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de revelación, se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado que está disponible para instrumentos financieros similares.

La Fundacion aplica principalmente supuestos que se basan en las condiciones existentes del mercado a la fecha del estado de situación financiera, tales como precios cotizados.

Se asume que el valor en libros menos el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores razonables.

NOTA 5. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO

Durante el ejercicio 2023 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la coherencia o razonabilidad de las cifras. En consecuencia, se cumple la hipótesis de negocio en marcha.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo compuesto por el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, inversiones temporales de gran liquidez con un vencimiento no mayor a tres meses desde la fecha de adquisición, sujetos a bajo riesgo de cambios en su valor razonable, las cuales son usadas por la Fundacion en la gestión de sus compromisos a corto plazo y los sobregiros bancarios, los cuales deben ser presentados en los estados Financieros como obligaciones Financieras.

Los derechos fiduciarios se ajustan mensualmente a valor de mercado, de acuerdo con la rentabilidad reportada por las instituciones administradoras de los mismos.

Las presentes notas hacen parte de los Estados Financieros adjuntos.

El efectivo y equivalente al efectivo al corte 2022 y 2023, se distribuye así:

CUENTA	2022	2023
ACTIVO		
ACTIOS FINANCIEROS -MOVILIZADOS INMATERIALES		
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	9	9
FONDO CAJA	**150.320.732**	**160.785.526**
CAJA GENERAL	150.320.732	160.785.526
CAJA CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	-
FONDO BANCOS	**1.783.532**	**1.243**
Cta Cte 0162 6999 9088	1.783.532	1.243
BANCO CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	-
CUENTAS DE AHORRO	**16.497.418**	**59.026.119**
CTA AH 0153 7006 5268 DAVIVIENDA		
CTA AH 0162 7036 9107 DAVIVIENDA	15.589.531	58.556.064
CTA AH 0162 7043 9074 DAVIVIENDA	0	
CTA AH 0180 7009 2988 DAVIVIENDA	3.724	3.727
CTA AH 0180 7009 8100 DAVIVIENDA	3.333	3.336
CTA AH 3760 7023 4608 DAVIVIENDA	7.559	7.567
CTA AH 3789 7000 6060 DAVIVIENDA	1	1
CTA AH 5333 DAVIVIENDA		2.240
CTA AH 3808 DAVIVIENDA		23
CTA AH 76000017465 BANCOLOMBIA		1
CTA AH 023-83919-4 BANCO DE OCCIDENTE	496.886	43.248
CTA AH 023-84664-5 BANCO DE OCCIDENTE 0025	51.567	
CTA AH 023-84784-1 BANCO DE OCCIDENTE 0015	344.816	409.913
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	**168.601.682**	**219.812.887**

NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

Esta partida agrupa las cuentas por cobrar comerciales y de terceros y corresponden a activos financieros que se reconocen por su valor nominal que es su valor razonable al momento de la transacción. Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y no se negocian en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales generalmente se formalizan a través de las facturas, contratos o cualquier otro documento que represente el soporte adecuado del hecho económico, sin embargo, de acuerdo con los criterios de reconocimiento de ingresos establecidos en la NIIF 15 ¨Ingresos provenientes de contratos con clientes", el derecho de cobro nace en el momento de la transferencia de control del bien o del servicio, atendiendo a las obligaciones de desempeño inmersas en el acuerdo comercial.

Para determinar el Deterioro de la cartera, ***FUNDACIÓN BIODESS.,*** realiza un análisis histórico del comportamiento de la cartera, cliente por cliente, para determinar la pérdida esperada, de acuerdo

con el perfil de riesgo del deudor; tal como lo establece la NIIF 9 “Instrumentos financieros” superado los plazos, permitiendo así establecer los niveles razonables de incobrabilidad a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los plazos establecidos para el recaudo de las Cuentas comerciales por cobrar de acuerdo al entorno de mercado en el que se desarrolla el objeto social de la Fundacion oscilan entre 60 y 90 días

Las cuentas por cobrar de clientes corresponden a saldos pendientes por recaudar del Departamento del Valle del Cauca, Secretaría del medio ambiente, agricultura y pesca

CUENTA	2022	2023
DEUDORES		
CLIENTES NACIONALES	1.304.178.316	428.994.115
CXC CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	
CTA CTES COMERCIALES X C CONSORCIO VERDE BOGOTA.	-	
ANTICIPOS A PROVEEDORES-TRABAJADORES Y OTROS	964.200.000	-
ANTICIPOS Y AVANCES CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	
CXC CONSORCIO REFORESTACION VALLE DEL CAUCA 2020 70%	-	-
CLIENTES NACIONALES DE INGRESOS NO FACTURADOS		
RTE FTE CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	-
RTE FTE CONSORCIO RESTURACION ECOLOGICA 2021	-	
DETERIORO	(6.129.638)	(6.129.638)
CUENTAS X COBRAR A TRABAJADORES	19.211.111	19.302.969
PRESTAMOS A PARTICULARES		
DEUDORES VARIOS	-	2.890.180.659
TOTAL DEUDORES	**2.281.459.789**	**3.332.348.105**
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
ANTICIPO DE IMPTOS Y CONTRIBUCIONES	**269.878.941**	**674.358.706**
RETENCION EN LA FUENTE	199.051.601	602.610.688
RETENCION EN LA FUENTE CONSORCIO REFORESTACION VALLE DEL CAUCA 2020 70%		
RETENCION CONTRATO OBRA CIVIL 5" DEC 2418		
IMPTO VENTA RETENIDO	10.513.901	18.362.176
IMPTO ICA RETENIDO	7.335.439	31.592.842
SALDO A FAVOR RENTA	-	21.793.000
SALDO A FAVOR IVA	52.978.000	-

NOTA 7-1. ACTIVOS DIFERIDOS POR IMPUESTOS

Este es un impuesto que se podría llamar teórico, el cual es el resultado de la comparación entre los valores fiscales (Declaración de Renta) de las partidas de los activos y pasivos y los saldos de las mismas partidas reflejadas en el estado de Situación Financiera NIIF.

CUENTA	2022	2023
INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON DEUDORES COMERCIALES		
IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	10.488.006	-

Las presentes notas hacen parte de los Estados Financieros adjuntos.

NOTA 8. INVENTARIOS

Corresponde a plántulas para la siembra involucrados en actividad agrícola.

Valor neto de realización: Es el precio estimado de venta del inventario en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

El valor razonable refleja el importe por el cual este mismo inventario podría ser realizado.

Medición de los Inventarios

Los inventarios se miden inicialmente al costo, el cual está conformado por su valor de compra más todos los desembolsos necesarios para su adquisición y ubicación en el lugar y condiciones necesarias para genera beneficio económico. Al final del período, los inventarios se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. ***FUNDACIÓN BIODESS.*** utiliza como método de valoración de sus inventarios el promedio ponderado y los registra bajo sistema permanente.

En todos los casos en que el valor neto de realización de los inventarios sea inferior a su costo, ***FUNDACIÓN BIODESS.*** reconocerá un cargo al costo de ventas del respectivo periodo, con contrapartida a una subcuenta correctiva de valor de los inventarios (deterioro). Esta estimación se revisará anualmente y se ajustaran las cuentas donde inicialmente se registró el deterioro.

A diciembre 31 de 2023 no se ha reconocido deterioro de valor de los inventarios por considerar que ninguna de sus líneas presenta un valor recuperable inferior a su costo de adquisición.

Corresponde a inventario material vegetal en existencia a diciembre 31 de 2023

CUENTA	2022	2023
MOVILIZADOS MATERIALES		
INVENTARIOS		
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS	-	2.048.260.000
INVENTARIO DE ACTIVOS BIOOGICOS PLANTACION	2.048.260.000	997.685.208
Menos Deterioro de Inventario	(38.385.250)	(38.385.250)
TOTAL INVENTARIO	**2.009.874.750**	**3.007.559.958**

NOTA 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La Fundacion reconoce como propiedad planta y equipo los bienes tangibles, de larga duración y que se usan en las actividades de producción, administración o distribución dentro del giro normal de negocios. Las propiedades planta y equipo están sometidas a proceso de depreciación.

Los activos se deprecian mensualmente, con base al método de línea recta, sobre la vida útil

La Compañía no estima ningún valor residual para sus activos por considerar que éste no es relativamente importante, siendo, por lo tanto, depreciados en su totalidad.

Se incluyen los bienes adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero.

La Propiedad Planta y Equipo comprende tanto los Activos adquiridos por la Compañía directamente, como aquellos adquiridos mediante Leasing, así aún, se estén cancelando.

La depreciación de los activos se calcula por el método de línea recta sobre las vidas útiles reales estimadas por la administración, plasmadas en el manual de políticas así:

Muebles y enseres 10 años

Maquinaria y equipo 10 años

Flota y equipo de transporte 5 años – 60 meses

Equipo de cómputo y comunicación 4 años – 48 meses

CUENTA	2022	2023
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Edificio y Construcciones		
Costo de adquisicion Reforma en Propiedad Ajena	150.000.000	150.000.000
Maquinaria y equipo		
Costo de adquisicion	75.873.092	75.873.092
Equipo de oficina /muebles y enseres		
Costo de adquisicion	27.546.740	27.546.740
Equipo de computación y comunicación		
Costo de adquisicion	20.493.288	20.493.288
Depreciacion acumulada		
Edificio y Construcciones en propiedad ajena	(52.500.000)	(57.599.032)
Equipo de oficina /muebles y enseres	(61.620.512)	(66.719.544)
Equipo de computación y comunicación	(19.351.990)	(24.451.022)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**140.440.619**	**125.143.521**

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Representan obligaciones a corto plazo adeudadas por la Fundacion a favor de instituciones de crédito del sector financiero para fondear sus operaciones dentro del objeto social.

Las obligaciones financieras se miden al costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los intereses en los resultados del periodo. Las obligaciones en moneda extranjera se ajustan por diferencia en cambio al cierre de cada mes y su efecto se reconoce en resultados. Los intereses se contabilizan en los resultados del periodo. **El saldo de otros pasivos financieros corrientes a corto plazo para el periodo es cero.**

CUENTA	2022	2023
PASIVO		
INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR PAGAR		
BANCOS NACIONALES	-	-
OTRAS OBLIGACIONES		
	-	**-**

NOTA 11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representan obligaciones del ente económico con proveedores de bienes y/o prestadores de servicios dentro del objeto social de la compañía. De igual forma, las obligaciones en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de cierre a la fecha de presentación del estado de situación financiera.

La composición de la cuenta a la fecha del reporte es:

CUENTA	2022	2023
INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN PROVEEDORES		
NACIONALES	-	946.375.931
PROVEEDORES NACIONALES CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	
TOTAL NACIONALES	**-**	**946.375.931**
INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN CUENTAS POR PAGAR		
CXP CONTRATISTAS CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	
Costos y Gastos x Pagar	227.560.009	13.719
COSTOS Y GASTOS X PAGAR CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	
Deudas Con Accionistas	-	
DEUDAS CON ACCIONISTAS CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	
Retención en la Fuente	104.339.000	191.355.932
Reteica	-	323.846
Reteiva	-	53.400
RTEFTE X PAGAR CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	
IND Y COMERCIO X PAGAR CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	
Retenc.y Aportes de Nómina	44.904.100	45.057.700
Acreedores Varios	-	-
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN CUENTAS POR PAGAR	**376.803.109**	**236.804.597**

NOTA 12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos corrientes en **FUNDACIÓN BIODESS,** son calculados sobre la base de las leyes fiscales nacionales, departamentales y municipales vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La administración de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias. Para los años 2023 y 2022 la entidad se ajustó a lo regulado en la normatividad vigente y no contempló a su juicio situaciones o incertidumbres tributarias.

La Compañía calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y el régimen especial de renta presuntiva que toma como base el 3,5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 32%, y se tiene la exoneración de los pagos de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, en aquellos empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

La composición de la cuenta es:

CUENTA	2022	2023
IMPUESTOS,GRAVÁMENES Y TASAS		
Renta y complementarios	-	-
Industria y comercio		
IVA por pagar	-	277.403.094
IVA X PAGAR CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	-
Impuesto Diferido	-	-
TOTAL IMPUESTOS,GRAVÁMENES Y TASAS	**-**	**277.403.094**

NOTA 13. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a empleados representan valores corrientes adeudados a los colaboradores de la Fundación, las cuales se cancelan periódica y oportunamente según sea el caso así:

Los salarios se cancelan cada quince días.

Las Cesantías se cancelan al momento del retiro o, en su defecto, se consignan anualmente, en el mes de febrero, en el respectivo Fondo Administrador escogido por cada empleado.

Los intereses sobre Cesantías, se cancelan a cada empleado como lo estipula la ley a más tardar el 30 de enero del año inmediatamente siguiente al que termina o al momento de su retiro.

La prima de Servicios se cancela de acuerdo a la normatividad legal con corte a junio y diciembre de cada año, o al momento del retiro del empleado.

Las vacaciones se cancelan cada vez que un empleado cumple su período reglamentario o al momento del retiro; es política de la Fundación, no permitir que un colaborador permanezca más de dos períodos sin disfrutar sus vacaciones.

Los beneficios de los empleados en FUNDACIÓN BIODESS, comprenden lo siguiente:

a. Planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes;

b. Requerimientos legales o acuerdos tomados en el sector por virtud de los cuales las entidades se ven obligadas a realizar aportaciones a planes nacionales, departamentales, municipales, sectoriales u otros tipos de aporte de carácter patronal;

c. Prácticas no formalizadas en el mercado que generan obligaciones implícitas. Estas prácticas de carácter no formalizado dan lugar a obligaciones implícitas, siempre y cuando la entidad no tenga alternativa realista diferente de afrontar los pagos de los correspondientes beneficios a los empleados.

La composición de la cuenta es:

CUENTA	2022	2023
OBLIGACIONES LABORALES		
Salarios por pagar	-	385.177.719
Cesantias	136.794.031	136.524.717
Intereses sobre cesantias	14.135.546	18.839.968
Prima de servicios	-	-
Vacaciones consolidadas	68.397.015	86.664.102
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	**219.326.592**	**627.206.506**

NOTA 14. OTROS PASIVOS

CUENTA	2022	2023
OTROS PASIVOS		
Obligaciones financieras con Bancos	396.383	0
Otras cuentas por pagar a largo plazo	0	

NOTA 15. PATRIMONIO

La composición de la cuenta es:

CUENTA	2022	2023
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		
Fondo Social	5.000.000	5.000.000
RESERVAS		
Asignacion permanente	240.889.790	240.889.790
RESULTADOS EJERCICIOS		
Excedentes Ejercicios anteriores	2.852.925.127	3.864.663.390
RESULTADOS PRESENTE EJERCICIO		
Excedentes presente ejercicio	1.011.738.263	987.215.347
ADOPCION POR PRIMERA VEZ		
Adopción por Primera Vez	173.664.522	173.664.522
PATRIMONIO TOTAL	**4.284.217.702**	**5.271.433.049**

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

NOTA 16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios corresponden a la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de FUNDACIÓN BIODESS.

Los ingresos ordinarios comprenden solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de la entidad, por cuenta propia. Las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios, no constituyen entradas de beneficios económicos para la entidad y no producen aumentos en su patrimonio. Por tanto, tales entradas se excluyen de los ingresos ordinarios. De la misma forma, en una relación de comisión, entre un principal y un comisionista, las entradas brutas de beneficios económicos del comisionista incluyen importes recibidos por cuenta del principal, que no suponen aumentos en el patrimonio de la entidad. Los importes recibidos por cuenta del principal no constituirán ingresos ordinarios, que quedarán limitados en tal caso a los importes de las comisiones.

Valor razonable: Es el importe por el cual podría ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre compradores y vendedores interesados y debidamente informados, que realizan una transacción libre.

Método de la tasa de interés efectiva. Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del activo o pasivo financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva.

Comprende los ingresos obtenidos por la entidad como producto de su objeto social.

CUENTA	2022	2023
INGRESOS ORDINARIOS		
OPERACIONALES		
Ingresos operacionales	8.818.451.687	19.469.929.323
Ingesos de Anticipos recibidos no facturados	-	-
INGRESOS ORDINARIOS CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	-
Devoluciones	-	-
Actividades excluidas o exentas	-	-
INGRESOS ORDINARIOS RESTAURACION ECOLOGICA 2021	-	-
Devoluciones de venta		5.128.753.584
VENTAS OPERAC NETAS	**8.818.451.687**	**14.341.175.739**

NOTA 17. OTROS INGRESOS

CUENTA	2022	2023
MAS OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		
DIVERSOS Rendimientos financieros	108.503	-
ING NO OPERACIONALES CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	-
OTROS INGRESOS TOTALES	**108.503**	**-**

NOTA 18. COSTO DE VENTA

Los costos de venta son los cuales se incurre para el desarrollo del objeto social principal del ente económico y se reconocen por el valor razonable, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados al ingreso operacional, cuando es reconocido el ingreso será reconocido el costo

CUENTA	2022	2023
COSTO DE VENTAS		
CTO DE VTAS		
Cultivo de Flores		
Costo de Venta de mercancías	4.519.314.159	6.120.879.000
CONTRATOS ATENCION FAUNA	388.857.583	1.334.252.266
PROD.TEXTILES,VESTIR, Y CALZA		3.011.764
COSTOS CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	611.643.193
COSTOS RESTAURACION ECOLOGICA 2021	-	-
COSTO DE VENTAS TOTAL	**4.908.171.742**	**8.069.786.224**

Las presentes notas hacen parte de los Estados Financieros adjuntos.

NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los gastos operacionales de administración y ventas son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de devengo, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

Se clasifican bajo el grupo de gastos operacionales de administración, por conceptos tales como honorarios, impuestos, arrendamientos, contribuciones, afiliaciones, seguros, servicios y provisiones.

CUENTA	2022	2023
GASTOS		
OPERACIONALES DE ADMON		
GASTOS DEL PERSONAL	925.652.312	508.852.493
HONORARIOS	327.280.211	341.124.610
IMPUESTOS	24.489.141	-
ARRENDAMIENTOS	10.754.958	8.429.325
CONTRIBUCIONES Y AFILI	120.198.029	-
SEGUROS	49.173.407	15.873.992
SERVICIOS	296.383.023	69.566.788
GASTOS LEGALES	254.350	101.681
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	855.000	912.105
ADECUACION E INTSTALACION	-	210.000
GASTOS DE VIAJE	27.512	
DEPRECIACIONES	37.115.259	52.412.356
AMORTIZACIONES		
DIVERSOS	479.278.975	421.155.953
GASTOS CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	
GTOS OPERAC ADMÓN TOTALES	**2.271.462.176**	**1.418.639.302**
OPERACIONALES DE VENTAS		
GASTOS DEL PERSONAL		3.256.526.637
DIVERSOS		19.500
GTOS OPERAC ADMÓN TOTALES	**-**	**3.256.546.137**

Las presentes notas hacen parte de los Estados Financieros adjuntos.

NOTA 20. GASTOS FINANCIEROS

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social del ente económico. Se incorporan conceptos tales como: financieros, pérdida en venta y retiro de bienes, gastos extraordinarios y gastos diversos.

CUENTA	2022	2023
MENOS OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES		
Gastos Bancarios	8.409.050	6.360.344
GMF	-	15.965.759
Deterioro de Cartera y de Inventarios	-	-
GASTOS EXTRAORDINARIOS	73.996.817	51.176.289
Diversos		3.908.841

NOTA 21. GASTO POR IMPUESTOS

Comprende los impuestos por concepto de renta y complementarios liquidados conforme a las normas legales vigentes.

CUENTA	2022	2023
Impto de Renta y Complementario	544.782.142	531.577.495
gasto por impuesto diferiodo	-	-

NOTA 22. HECHOS POSTERIORES AL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se han presentado hechos posteriores a la fecha de cierre de los estados financieros que puedan afectar significativamente las cifras ni las operaciones de la Fundación.

Las presentes notas hacen parte de los Estados Financieros adjuntos.

FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO – FUNDACIÓN BIODESS

NIT 900.316.496-1

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los estados financieros de propósito general por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

A la Junta Directiva de la FUNDACIÓN BIODESS

1. Opinión

He auditado los estados financieros de propósito general de la FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO – FUNDACIÓN BIODESS, entidad sin ánimo de lucro, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados integrales por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FUNDACIÓN BIODESS al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con el marco técnico normativo de información financiera aplicable a las entidades clasificadas en el Grupo 2 en Colombia – NIIF para las PYMES –, incorporado en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios.

2. Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicables en Colombia, incorporadas al marco técnico normativo de las Normas de Aseguramiento de la Información contenido en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Soy independiente de la Fundación de conformidad con los requerimientos éticos aplicables al ejercicio de la revisoría fiscal y he cumplido las demás responsabilidades de ética profesional que corresponden. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

El marco de información financiera utilizado por la Fundación corresponde al aplicable a las entidades del Grupo 2, de conformidad con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2420 de 2015, particularmente el marco técnico de la NIIF para las PYMES incorporado para el Grupo 2.

3. Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Fundación

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco técnico normativo de información financiera aplicable en Colombia, así como del diseño, implementación y mantenimiento del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, cuando corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha hipótesis y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que exista la intención de liquidar la Fundación, cesar sus operaciones o no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

4. Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error, y emitir un informe que contenga mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aplicables en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando esta exista.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las NIA, ejerzo juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evalúo la adecuación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluyo sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración, de la hipótesis de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

También comunico a los responsables del gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas las deficiencias significativas de control interno que, en su caso, haya identificado durante el trabajo.

5. Asuntos de mayor atención en la auditoría

De acuerdo con la naturaleza y circunstancias de la entidad, durante el trabajo se prestó especial atención a las siguientes áreas y rubros, por su importancia relativa y/o por el juicio requerido en su reconocimiento, medición, presentación o revelación:

- Cuentas por cobrar.
- Inventarios, correspondientes principalmente a material vegetal.
- Ingresos de actividades ordinarias.
- Gastos operacionales de ventas.
- Pasivos laborales.
- Impuestos corrientes.

La inclusión de estos asuntos no constituye una opinión separada sobre cada rubro o transacción. En caso de que la Fundación se encuentre legalmente obligada a presentar “cuestiones clave de auditoría” bajo la NIA 701, esta sección deberá ajustarse a los requerimientos específicos de dicha norma y a las circunstancias particulares del encargo.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de las responsabilidades previstas en los artículos 207, 208 y 209 del Código de Comercio, y con base en el trabajo realizado, informo que:

- Obtuve las informaciones y explicaciones que consideré necesarias para el cumplimiento de mis funciones.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan, en los aspectos materiales, a los estatutos y a las decisiones de los órganos competentes de la Fundación, de acuerdo con la información y documentación examinada.
- La contabilidad se lleva conforme a las disposiciones legales y a la técnica contable aplicable, y los estados financieros se encuentran preparados de conformidad con el marco técnico normativo de información financiera aplicable.
- Los estados financieros objeto de este informe corresponden a la información contenida en los registros contables y documentación suministrada para el desarrollo del trabajo.
- En lo relacionado con el control interno, conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros que se encuentran bajo su responsabilidad, no identifiqué situaciones materiales que deban ser informadas en este dictamen, con base en los procedimientos realizados.

La conclusión anterior se refiere a los aspectos examinados dentro del alcance de las funciones legales del Revisor Fiscal y no constituye una garantía absoluta sobre la inexistencia de fraude, errores o irregularidades.

7. Cumplimiento legal, estatutario y tributario

Con base en los procedimientos efectuados y en la información y documentación puesta a mi disposición, no tuve conocimiento de situaciones materiales que indiquen incumplimientos legales, estatutarios o reglamentarios que deban ser revelados en este informe.

La Fundación se identifica como entidad sin ánimo de lucro. La evaluación de su permanencia o calificación dentro del Régimen Tributario Especial, así como el cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustanciales, corresponde a la normativa tributaria aplicable y a la documentación efectivamente revisada durante el encargo.

8. Empresa en funcionamiento

Con base en la información financiera examinada y en los procedimientos realizados, no tuve conocimiento de hechos o condiciones que, individualmente o en conjunto, generen una incertidumbre material que haga dudar significativamente de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. En consecuencia, los estados financieros han sido preparados bajo dicha hipótesis.

Esta conclusión se fundamenta en la evidencia disponible hasta la fecha de este informe y no constituye una garantía sobre la capacidad futura de la Fundación para continuar sus operaciones.

9. Hechos posteriores

De acuerdo con los procedimientos aplicados para la identificación de hechos posteriores, no tuve conocimiento de hechos ocurridos entre la fecha de cierre de los estados financieros y la fecha de este informe que requieran ajuste o revelación adicional en los estados financieros, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

10. Conclusión del Revisor Fiscal

Con fundamento en el alcance del trabajo realizado, la evidencia de auditoría obtenida y las responsabilidades legales y profesionales que corresponden al Revisor Fiscal, emito opinión no modificada sobre los estados financieros de la FUNDACIÓN BIODESS correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, en los términos indicados en la sección “Opinión” de este informe.

Atentamente,



GLORIA PATRICIA GAITÁN MUÑOZ

Revisor Fiscal

T.P. 52963-T

205899

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.ideqs.com

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

52963-T



GLORIA PATRICIA
GAITAN MUÑOZ
C.C. 66863021
RESOLUCION INSCRIPCION 063 FECHA 22/05/1997
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 61610

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **66.863.021**

GAITAN MUÑOZ
APELLIDOS

GLORIA PATRICIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-SEP-1971**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,66 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

09-MAR-1992 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100100-00134832-F-0066863021-20081208 **0007**706049A 1 1060019001

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 6 F 4 5 B B 7 E 7 1 9 D A C 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA PATRICIA GAITAN MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66863021 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 52963-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

260903-T



INGRID YULIANA
CUERO PEÑA
C.C. 1144198704
RES. INSCRIPCION 531 DEL 26/07/2019
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

272573 291254

PARA LICITACION CON CERROS DE BOGOTA 2020

Identificación Plástica S.A. 180142/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.144.198.704

CUERO PEÑA
APELLIDOS

INGRID YULIANA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-DIC-1996

TULUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	B+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-DIC-2014 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-3100100-00671025-F-1144198704-20150218 0043037920A 2 43734111

PARA LICITACION CONSORCIO CERROS DE BOGOTA 2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BF91B29830E9DADA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **INGRID YULIANA CUERO PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1144198704 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 260903-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

FUNDACIÓN BIODESS
NIT. 900.316.496-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS

A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2023

(EXPRESADOS EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS)

NOTAS DE CARACTER GENERAL

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

LA FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO-FUNDACIÓN BIODESS- fue creada el 30 de julio de 2009, mediante documento privado e inscrita en el registro de entidades sin ánimo de lucro de la cámara de comercio de Palmira-Valle del Cauca, con una duración indefinida; La vigencia de la Fundacion se extiende hasta enero 31 de 2105.

OBJETO SOCIAL:

La fundación tiene como objeto propugnar por la preservación del medio ambiente y la biodiversidad, teniendo en cuenta los preceptos de desarrollo sostenible. Fomentar la práctica del trabajo productivo. El mejoramiento de las condiciones de vida de la región, luchar por acrecentar el nivel cultural, científico y tecnológico de la población

La dirección, administración y representación de la fundación corresponden de acuerdo con las respectivas atribuciones a los siguientes órganos:

Junta Directica

Gerente General – Representante Legal

La dirección de la fundación le corresponde en primer término a la Junta Directiva

La representación legal de la fundación, estará a cargo del gerente general, quien se sujetará a las políticas y autorizaciones impartidas por la Junta Directiva. Cualquier función o atribución no

asignada específicamente a otro órgano por los estatutos o la Ley le corresponde ejercerlas a la Junta Directiva. Cada uno de los órganos indicados tienen las facultades y atribuciones que le confieren los estatutos, las que ejercerán con arreglo a las normas especiales aquí estipuladas y a la Ley.

El gerente general podrá ser miembro o no de la Junta Directiva.

Funciones del gerente general, sujeta a las políticas generales establecidas por la Junta Directiva:

Representar a la fundación como persona jurídica.

Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir fines sociales.

Constituir los apoderados judiciales o extrajudiciales que obren de acuerdo con sus instrucciones y representen la fundación ante cualesquiera autoridades, funcionarios o entidades.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 de 2023

NOTA 2. MARCO DE REFERENCIA

FUNDACIÓN BIODESS., ha preparado los Estados Financieros a diciembre 31 de 2023 de acuerdo con las Normas de Contabilidad de información financiera aceptadas por Colombia (NCIF), establecidas por la ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto 2784 de 2012, decretos 3023 y 3024 de 2013, decreto 2615 de 2014, los que fueron compilados en el Decreto 2420 del 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las normas internacionales de información financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidos por el consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas en el 2012 y las enmiendas efectuadas por el IASB en los años siguientes.

Presentación de Estados financieros

Los estados financieros se preparan de acuerdo con el Decreto 3022 de 2013 y decretos posteriores que lo reformen, el cual está de acuerdo con lo dispuesto en la NIIF para las PYMES, dado que la Organización pertenece al Grupo 2.

FUNDACIÓN BIODESS., ha preparado los Estados Financieros bajo NIIF para las PYMESa diciembre 31 de 2023 y de conformidad con la ley 1314 de 2009 y los decretos 4946 de 2011, 403 y 2784 de 2014, Decretos 3023 y 3024 de 2013 y Decreto 2615 de 2014.

NOTA 3. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas por FUNDACIÓN BIODESS, en la preparación de los estados financieros, las que se han aplicado uniformemente en los periodos informados, se detallan a continuación.

Para los registros contables y para la preparación de sus estados financieros, FUNDACIÓN BIODESS., observa los criterios establecidos en el Marco Conceptual para la preparación de Estados Financieros fundamentado en la hipótesis del negocio en marcha.

Cifras: Las cifras se expresan en miles de pesos colombianos ($000)

Inventarios: La Fundacion contabiliza los inventarios al costo de adquisición por el sistema del inventario permanente y su método de valoración es el promedio.

Obligaciones laborales:

Este pasivo corresponde a las obligaciones consolidadas que la compañía tiene por concepto de prestaciones legales.

Reconocimiento de ingresos y gastos:

Los ingresos, costos y gastos se contabilizan bajo la hipótesis del devengo.

3.1 BASES DE PRESENTACION Y PREPARACION

Estos estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022 y 2023, han sido preparados y presentados en observancia a las NCIF concordantes con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).

Los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2023, son preparados y presentados en observancia a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB), cumpliendo los requisitos exigidos por dicho marco normativo.

Los estados financieros considerados de propósito general, deben presentarse a la para su aprobación y sirven de soporte para la distribución de dividendos.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NCIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

a- Período contable. De acuerdo con los estatutos de la Fundación, y en concordancia con las Normas Colombianas de Información Financiera, el período para el corte de cuentas y generación de informes es anual, al 31 de diciembre de cada año.

b- Moneda Funcional y de Presentación: En acuerdo a la NIC 21, la moneda funcional es el signo monetario en el cual el ente económico obtiene y utiliza generalmente el efectivo, la moneda funcional de FUNDACIÓN BIODESS, es el peso colombiano.

En acuerdo a las NCIF, las partidas incluidas en los estados financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad.

c- Conversión de transacciones y saldo en moneda extranjera.

En atención a la NIC 21, las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio vigentes en sus respectivas fechas. Al cierre de cada ejercicio los saldos en bancos, cuentas por cobrar y pagar se ajustan a la tasa representativa de mercado, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los ajustes por diferencia en cambio relativos a cuentas bancarias, cuentas por cobrar y pagar se registran en las cuentas de resultados, excepto por la diferencia en cambio que se genera en la adquisición de propiedad, planta y equipo que se carga al proceso de construcción y/o instalación y hasta el momento en que se encuentren en condición de utilización.

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a la tasa de cambio vigente al momento del registro. Al cierre de cada ejercicio los saldos en bancos, cuentas cobrar y pagar se ajustan a la tasa representativa de mercado, certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Los ajustes por diferencia en cambio relativos a cuentas bancarias, cuentas por cobrar y pagar se registran en las cuentas de resultados, excepto por la diferencia en cambio que se genera en la adquisición de

propiedad, planta y equipo que se carga al proceso de construcción y/o instalación y hasta el momento en que se encuentren en condición de utilización.

d- Devengo: FUNDACIÓN BIODESS.**,** en acuerdo al marco conceptual, reconoce los hechos económicos en el momento que suceden, independiente del momento de su pago.

e- Esencia Sobre Forma: Las operaciones se registran atendiendo a su esencia económica por encima de naturaleza jurídica y/o fiscal.

f- Importancia Relativa: FUNDACIÓN BIODESS., aplica las políticas contables establecidas en las NIIF para el reconocimiento, presentación y revelación de partidas y eventos de importancia relativa, estableciendo la materialidad en el momento del hecho económico, de acuerdo con la importancia y naturaleza de la partida.

Para efectos de revelación, una transacción, o hecho económico es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda.

g- Medición: de acuerdo a la normatividad vigente, **FUNDACIÓN BIODESS.**, utiliza como criterios de medición de sus Activos y Pasivos, el Costo Histórico, el Costo Amortizado y el Valor Razonable así:

Modelo de Costo: Se utiliza este modelo para la medición y presentación Activos financieros que no cotizan en bolsa, Propiedad Planta y Equipo y activos intangibles.

Costo Amortizado: Se aplica este método para medir Préstamos y cuentas por cobrar y por pagar y demás Pasivos Financieros.

- **Modelo de Valor Razonable:** Se usa este modelo para medir los Activos Financieros disponibles para la venta.

Las estimaciones y proyecciones que se requieran se efectúan con base en técnicas de medición de reconocido valor técnico (proyecciones, estimaciones de valor razonable, flujos de efectivos

descontados y demás procedimientos aceptados por las NIIF), y atendiendo al modelo de negocio y naturaleza de la partida a medir.

h- Revelación: FUNDACIÓN BIODESS, informa de manera clara, concreta y resumida todos aquellos aspectos que considera necesarios para la correcta lectura e interpretación de los estados financieros por parte de los usuarios.

i- Mantenimiento del Patrimonio: La compañía aplica como criterio de mantenimiento del patrimonio el enfoque de capital financiero y por ende se considera que existe beneficio si el monto del patrimonio al inicio del periodo, por lo menos se mantiene una vez distribuidos los excedentes del ejercicio.

j- Clasificación de activos y pasivos: Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entiende como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, términos superiores a este tiempo, no corrientes.

k- Deterioro de activos no financieros: Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros.

Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

l- Bases de preparación: Los estados financieros de **FUNDACIÓN BIODESS.**, con corte a diciembre 31 de 2023 objetos de estas revelaciones, han sido preparados de acuerdo con las Normas Colombianas de Información Financiera (NCIF) concordantes con las NIIF emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB). Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto los otros activos y pasivos financieros los cuales han sido medidos al costo amortizado o a su valor razonable, según el caso.

m- Negocio en Marcha Al cierre del ejercicio objeto de estos Estados Financieros, **FUNDACIÓN BIODESS,** no presenta situaciones que supongan un cierre cercano de operaciones, por tanto, se considera una entidad en marcha y ha aplicado esta hipótesis en la preparación de los presentes Estados.

NOTA 4. ADMINISTRACION DEL RIESGO

4.1 Factores del Riesgo Administrativo: FUNDACIÓN BIODESS. gestiona los riesgos inherentes al financiamiento de las actividades propias de su objeto social, así como aquellos derivados de la colocación de los excedentes de liquidez y operaciones de tesorería. La Fundacion no realiza inversiones, operaciones con derivados o posición en divisas con propósitos especulativos.
Dentro de los riesgos evaluados se encuentran: el riesgo de mercado, liquidez y de crédito.

a. Riesgo de Mercado: es el riesgo asociado a los instrumentos financieros y la posición en bancos producto de los excedentes de tesorería, es gestionado mediante la evaluación de las condiciones macroeconómicas y el impacto de su variación en los estados financieros y la aplicación de la metodología de valor en riesgo, la cual permite estimar la posible pérdida potencial del portafolio, periódicamente se define un límite máximo de exposición del valor de riesgo, el cual es monitoreado diariamente por la Gerencia de la Fundacion.

b. Riesgo de Crédito: es el riesgo asociado a riesgo de emisor y contraparte, es gestionado de acuerdo con las políticas de excedentes de tesorería, basado en ello, FUNDACIÓN BIODESS**,** negocia instrumentos de entidades con alta calidad crediticia y limita la concentración al establecer topes máximos de inversiones por entidad, aplicando así los criterios fundamentales de seguridad, liquidez y rentabilidad divulgados en la política.

c. Riesgo de Liquidez: la Fundacion mantiene una política de liquidez, acorde con el flujo de capital de trabajo, ejecutando los compromisos de pago a los proveedores de acuerdo con la política establecida. Esta gestión se apoya en la elaboración de flujos de caja y de presupuesto, los cuales son revisados periódicamente, permitiendo determinar la posición de tesorería necesaria para atender las necesidades de liquidez.

4.2 Estimación del Valor Razonable. El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se basa en sus cotizaciones a la fecha de cierre de los estados financieros. La cotización usada para activos financieros mantenidos por FUNDACIÓN BIODESS., es el precio vigente ofrecido o valor de mercado.

El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de revelación, se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado que está disponible para instrumentos financieros similares.

La Fundacion aplica principalmente supuestos que se basan en las condiciones existentes del mercado a la fecha del estado de situación financiera, tales como precios cotizados.

Se asume que el valor en libros menos el deterioro de las cuentas por cobrar y por pagar son similares a sus valores razonables.

NOTA 5. LIMITACIONES Y/O DEFICIENCIAS DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO

Durante el ejercicio 2023 no se presentaron limitaciones y/o deficiencias de tipo operativo o administrativo que afectaran el normal desarrollo del proceso contable, la coherencia o razonabilidad de las cifras. En consecuencia, se cumple la hipótesis de negocio en marcha.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo compuesto por el efectivo en caja, los depósitos en entidades financieras, inversiones temporales de gran liquidez con un vencimiento no mayor a tres meses desde la fecha de adquisición, sujetos a bajo riesgo de cambios en su valor razonable, las cuales son usadas por la Fundacion en la gestión de sus compromisos a corto plazo y los sobregiros bancarios, los cuales deben ser presentados en los estados Financieros como obligaciones Financieras.

Los derechos fiduciarios se ajustan mensualmente a valor de mercado, de acuerdo con la rentabilidad reportada por las instituciones administradoras de los mismos.

Las presentes notas hacen parte de los Estados Financieros adjuntos.

El efectivo y equivalente al efectivo al corte 2022 y 2023, se distribuye así:

CUENTA	2022	2023
ACTIVO		
ACTIOS FINANCIEROS -MOVILIZADOS INMATERIALES		
EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	9	9
FONDO CAJA	**150.320.732**	**160.785.526**
CAJA GENERAL	150.320.732	160.785.526
CAJA CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	-
FONDO BANCOS	**1.783.532**	**1.243**
Cta Cte 0162 6999 9088	1.783.532	1.243
BANCO CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	-
CUENTAS DE AHORRO	**16.497.418**	**59.026.119**
CTA AH 0153 7006 5268 DAVIVIENDA		
CTA AH 0162 7036 9107 DAVIVIENDA	15.589.531	58.556.064
CTA AH 0162 7043 9074 DAVIVIENDA	0	
CTA AH 0180 7009 2988 DAVIVIENDA	3.724	3.727
CTA AH 0180 7009 8100 DAVIVIENDA	3.333	3.336
CTA AH 3760 7023 4608 DAVIVIENDA	7.559	7.567
CTA AH 3789 7000 6060 DAVIVIENDA	1	1
CTA AH 5333 DAVIVIENDA		2.240
CTA AH 3808 DAVIVIENDA		23
CTA AH 76000017465 BANCOLOMBIA		1
CTA AH 023-83919-4 BANCO DE OCCIDENTE	496.886	43.248
CTA AH 023-84664-5 BANCO DE OCCIDENTE 0025	51.567	
CTA AH 023-84784-1 BANCO DE OCCIDENTE 0015	344.816	409.913
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO	**168.601.682**	**219.812.887**

NOTA 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

Esta partida agrupa las cuentas por cobrar comerciales y de terceros y corresponden a activos financieros que se reconocen por su valor nominal que es su valor razonable al momento de la transacción. Son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y no se negocian en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales generalmente se formalizan a través de las facturas, contratos o cualquier otro documento que represente el soporte adecuado del hecho económico, sin embargo, de acuerdo con los criterios de reconocimiento de ingresos establecidos en la NIIF 15 ¨Ingresos provenientes de contratos con clientes", el derecho de cobro nace en el momento de la transferencia de control del bien o del servicio, atendiendo a las obligaciones de desempeño inmersas en el acuerdo comercial.

Para determinar el Deterioro de la cartera, ***FUNDACIÓN BIODESS.,*** realiza un análisis histórico del comportamiento de la cartera, cliente por cliente, para determinar la pérdida esperada, de acuerdo

con el perfil de riesgo del deudor; tal como lo establece la NIIF 9 “Instrumentos financieros” superado los plazos, permitiendo así establecer los niveles razonables de incobrabilidad a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los plazos establecidos para el recaudo de las Cuentas comerciales por cobrar de acuerdo al entorno de mercado en el que se desarrolla el objeto social de la Fundacion oscilan entre 60 y 90 días

Las cuentas por cobrar de clientes corresponden a saldos pendientes por recaudar del Departamento del Valle del Cauca, Secretaría del medio ambiente, agricultura y pesca

CUENTA	2022	2023
DEUDORES		
CLIENTES NACIONALES	1.304.178.316	428.994.115
CXC CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	
CTA CTES COMERCIALES X C CONSORCIO VERDE BOGOTA.	-	
ANTICIPOS A PROVEEDORES-TRABAJADORES Y OTROS	964.200.000	-
ANTICIPOS Y AVANCES CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	
CXC CONSORCIO REFORESTACION VALLE DEL CAUCA 2020 70%	-	-
CLIENTES NACIONALES DE INGRESOS NO FACTURADOS		
RTE FTE CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	-
RTE FTE CONSORCIO RESTURACION ECOLOGICA 2021	-	
DETERIORO	(6.129.638)	(6.129.638)
CUENTAS X COBRAR A TRABAJADORES	19.211.111	19.302.969
PRESTAMOS A PARTICULARES		
DEUDORES VARIOS	-	2.890.180.659
TOTAL DEUDORES	**2.281.459.789**	**3.332.348.105**
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES		
ANTICIPO DE IMPTOS Y CONTRIBUCIONES	**269.878.941**	**674.358.706**
RETENCION EN LA FUENTE	199.051.601	602.610.688
RETENCION EN LA FUENTE CONSORCIO REFORESTACION VALLE DEL CAUCA 2020 70%		
RETENCION CONTRATO OBRA CIVIL 5" DEC 2418		
IMPTO VENTA RETENIDO	10.513.901	18.362.176
IMPTO ICA RETENIDO	7.335.439	31.592.842
SALDO A FAVOR RENTA	-	21.793.000
SALDO A FAVOR IVA	52.978.000	-

NOTA 7-1. ACTIVOS DIFERIDOS POR IMPUESTOS

Este es un impuesto que se podría llamar teórico, el cual es el resultado de la comparación entre los valores fiscales (Declaración de Renta) de las partidas de los activos y pasivos y los saldos de las mismas partidas reflejadas en el estado de Situación Financiera NIIF.

CUENTA	2022	2023
INSTRUMENTOS FINANCIEROS CON DEUDORES COMERCIALES		
IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO	10.488.006	-

Las presentes notas hacen parte de los Estados Financieros adjuntos.

NOTA 8. INVENTARIOS

Corresponde a plántulas para la siembra involucrados en actividad agrícola.

Valor neto de realización: Es el precio estimado de venta del inventario en el curso normal de la operación, menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

El valor razonable refleja el importe por el cual este mismo inventario podría ser realizado.

Medición de los Inventarios

Los inventarios se miden inicialmente al costo, el cual está conformado por su valor de compra más todos los desembolsos necesarios para su adquisición y ubicación en el lugar y condiciones necesarias para genera beneficio económico. Al final del período, los inventarios se miden al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. ***FUNDACIÓN BIODESS.*** utiliza como método de valoración de sus inventarios el promedio ponderado y los registra bajo sistema permanente.

En todos los casos en que el valor neto de realización de los inventarios sea inferior a su costo, ***FUNDACIÓN BIODESS.*** reconocerá un cargo al costo de ventas del respectivo periodo, con contrapartida a una subcuenta correctiva de valor de los inventarios (deterioro). Esta estimación se revisará anualmente y se ajustaran las cuentas donde inicialmente se registró el deterioro.

A diciembre 31 de 2023 no se ha reconocido deterioro de valor de los inventarios por considerar que ninguna de sus líneas presenta un valor recuperable inferior a su costo de adquisición.

Corresponde a inventario material vegetal en existencia a diciembre 31 de 2023

CUENTA	2022	2023
MOVILIZADOS MATERIALES		
INVENTARIOS		
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS	-	2.048.260.000
INVENTARIO DE ACTIVOS BIOOGICOS PLANTACION	2.048.260.000	997.685.208
Menos Deterioro de Inventario	(38.385.250)	(38.385.250)
TOTAL INVENTARIO	**2.009.874.750**	**3.007.559.958**

NOTA 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La Fundacion reconoce como propiedad planta y equipo los bienes tangibles, de larga duración y que se usan en las actividades de producción, administración o distribución dentro del giro normal de negocios. Las propiedades planta y equipo están sometidas a proceso de depreciación.

Los activos se deprecian mensualmente, con base al método de línea recta, sobre la vida útil

La Compañía no estima ningún valor residual para sus activos por considerar que éste no es relativamente importante, siendo, por lo tanto, depreciados en su totalidad.

Se incluyen los bienes adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero.

La Propiedad Planta y Equipo comprende tanto los Activos adquiridos por la Compañía directamente, como aquellos adquiridos mediante Leasing, así aún, se estén cancelando.

La depreciación de los activos se calcula por el método de línea recta sobre las vidas útiles reales estimadas por la administración, plasmadas en el manual de políticas así:

Muebles y enseres 10 años

Maquinaria y equipo 10 años

Flota y equipo de transporte 5 años – 60 meses

Equipo de cómputo y comunicación 4 años – 48 meses

CUENTA	2022	2023
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Edificio y Construcciones		
Costo de adquisicion Reforma en Propiedad Ajena	150.000.000	150.000.000
Maquinaria y equipo		
Costo de adquisicion	75.873.092	75.873.092
Equipo de oficina /muebles y enseres		
Costo de adquisicion	27.546.740	27.546.740
Equipo de computación y comunicación		
Costo de adquisicion	20.493.288	20.493.288
Depreciacion acumulada		
Edificio y Construcciones en propiedad ajena	(52.500.000)	(57.599.032)
Equipo de oficina /muebles y enseres	(61.620.512)	(66.719.544)
Equipo de computación y comunicación	(19.351.990)	(24.451.022)
TOTAL PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	**140.440.619**	**125.143.521**

NOTA 10. OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

Representan obligaciones a corto plazo adeudadas por la Fundacion a favor de instituciones de crédito del sector financiero para fondear sus operaciones dentro del objeto social.

Las obligaciones financieras se miden al costo amortizado mediante el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los intereses en los resultados del periodo. Las obligaciones en moneda extranjera se ajustan por diferencia en cambio al cierre de cada mes y su efecto se reconoce en resultados. Los intereses se contabilizan en los resultados del periodo. **El saldo de otros pasivos financieros corrientes a corto plazo para el periodo es cero.**

CUENTA	2022	2023
PASIVO		
INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR PAGAR		
BANCOS NACIONALES	-	-
OTRAS OBLIGACIONES		
	-	**-**

NOTA 11. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representan obligaciones del ente económico con proveedores de bienes y/o prestadores de servicios dentro del objeto social de la compañía. De igual forma, las obligaciones en moneda extranjera se ajustan al tipo de cambio de cierre a la fecha de presentación del estado de situación financiera.

La composición de la cuenta a la fecha del reporte es:

CUENTA	2022	2023
INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN PROVEEDORES		
NACIONALES	-	946.375.931
PROVEEDORES NACIONALES CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	
TOTAL NACIONALES	**-**	**946.375.931**
INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN CUENTAS POR PAGAR		
CXP CONTRATISTAS CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	
Costos y Gastos x Pagar	227.560.009	13.719
COSTOS Y GASTOS X PAGAR CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	
Deudas Con Accionistas	-	
DEUDAS CON ACCIONISTAS CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	
Retención en la Fuente	104.339.000	191.355.932
Reteica	-	323.846
Reteiva	-	53.400
RTEFTE X PAGAR CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	
IND Y COMERCIO X PAGAR CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	
Retenc.y Aportes de Nómina	44.904.100	45.057.700
Acreedores Varios	-	-
TOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS EN CUENTAS POR PAGAR	**376.803.109**	**236.804.597**

NOTA 12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los impuestos corrientes en **FUNDACIÓN BIODESS,** son calculados sobre la base de las leyes fiscales nacionales, departamentales y municipales vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La administración de la Compañía periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias. Para los años 2023 y 2022 la entidad se ajustó a lo regulado en la normatividad vigente y no contempló a su juicio situaciones o incertidumbres tributarias.

La Compañía calcula la provisión del impuesto sobre la renta con base al mayor valor entre la renta líquida gravable y el régimen especial de renta presuntiva que toma como base el 3,5% del patrimonio líquido del año gravable inmediatamente anterior, a una tarifa del 32%, y se tiene la exoneración de los pagos de aportes parafiscales (SENA - ICBF) y aporte a salud, en aquellos empleados que devenguen menos de 10 SMMLV.

La composición de la cuenta es:

CUENTA	2022	2023
IMPUESTOS,GRAVÁMENES Y TASAS		
Renta y complementarios	-	-
Industria y comercio		
IVA por pagar	-	277.403.094
IVA X PAGAR CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	-
Impuesto Diferido	-	-
TOTAL IMPUESTOS,GRAVÁMENES Y TASAS	**-**	**277.403.094**

NOTA 13. PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Los beneficios a empleados representan valores corrientes adeudados a los colaboradores de la Fundación, las cuales se cancelan periódica y oportunamente según sea el caso así:

Los salarios se cancelan cada quince días.

Las Cesantías se cancelan al momento del retiro o, en su defecto, se consignan anualmente, en el mes de febrero, en el respectivo Fondo Administrador escogido por cada empleado.

Los intereses sobre Cesantías, se cancelan a cada empleado como lo estipula la ley a más tardar el 30 de enero del año inmediatamente siguiente al que termina o al momento de su retiro.

La prima de Servicios se cancela de acuerdo a la normatividad legal con corte a junio y diciembre de cada año, o al momento del retiro del empleado.

Las vacaciones se cancelan cada vez que un empleado cumple su período reglamentario o al momento del retiro; es política de la Fundación, no permitir que un colaborador permanezca más de dos períodos sin disfrutar sus vacaciones.

Los beneficios de los empleados en FUNDACIÓN BIODESS, comprenden lo siguiente:

a. Planes u otro tipo de acuerdos formales celebrados entre la entidad y sus empleados, ya sea individualmente, con grupos particulares de empleados o con sus representantes;

b. Requerimientos legales o acuerdos tomados en el sector por virtud de los cuales las entidades se ven obligadas a realizar aportaciones a planes nacionales, departamentales, municipales, sectoriales u otros tipos de aporte de carácter patronal;

c. Prácticas no formalizadas en el mercado que generan obligaciones implícitas. Estas prácticas de carácter no formalizado dan lugar a obligaciones implícitas, siempre y cuando la entidad no tenga alternativa realista diferente de afrontar los pagos de los correspondientes beneficios a los empleados.

La composición de la cuenta es:

CUENTA	2022	2023
OBLIGACIONES LABORALES		
Salarios por pagar	-	385.177.719
Cesantias	136.794.031	136.524.717
Intereses sobre cesantias	14.135.546	18.839.968
Prima de servicios	-	-
Vacaciones consolidadas	68.397.015	86.664.102
TOTAL OBLIGACIONES LABORALES	**219.326.592**	**627.206.506**

NOTA 14. OTROS PASIVOS

CUENTA	2022	2023
OTROS PASIVOS		
Obligaciones financieras con Bancos	396.383	0
Otras cuentas por pagar a largo plazo	0	

NOTA 15. PATRIMONIO

La composición de la cuenta es:

CUENTA	2022	2023
PATRIMONIO		
CAPITAL SOCIAL		
Fondo Social	5.000.000	5.000.000
RESERVAS		
Asignacion permanente	240.889.790	240.889.790
RESULTADOS EJERCICIOS		
Excedentes Ejercicios anteriores	2.852.925.127	3.864.663.390
RESULTADOS PRESENTE EJERCICIO		
Excedentes presente ejercicio	1.011.738.263	987.215.347
ADOPCION POR PRIMERA VEZ		
Adopción por Primera Vez	173.664.522	173.664.522
PATRIMONIO TOTAL	**4.284.217.702**	**5.271.433.049**

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

NOTA 16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios corresponden a la entrada bruta de beneficios económicos, durante el periodo, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de FUNDACIÓN BIODESS.

Los ingresos ordinarios comprenden solamente las entradas brutas de beneficios económicos recibidos y por recibir, por parte de la entidad, por cuenta propia. Las cantidades recibidas por cuenta de terceros, tales como impuestos sobre las ventas, sobre productos o servicios, no constituyen entradas de beneficios económicos para la entidad y no producen aumentos en su patrimonio. Por tanto, tales entradas se excluyen de los ingresos ordinarios. De la misma forma, en una relación de comisión, entre un principal y un comisionista, las entradas brutas de beneficios económicos del comisionista incluyen importes recibidos por cuenta del principal, que no suponen aumentos en el patrimonio de la entidad. Los importes recibidos por cuenta del principal no constituirán ingresos ordinarios, que quedarán limitados en tal caso a los importes de las comisiones.

Valor razonable: Es el importe por el cual podría ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre compradores y vendedores interesados y debidamente informados, que realizan una transacción libre.

Método de la tasa de interés efectiva. Es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, una entidad estimará los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del activo o pasivo financiero, pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva.

Comprende los ingresos obtenidos por la entidad como producto de su objeto social.

CUENTA	2022	2023
INGRESOS ORDINARIOS		
OPERACIONALES		
Ingresos operacionales	8.818.451.687	19.469.929.323
Ingesos de Anticipos recibidos no facturados	-	-
INGRESOS ORDINARIOS CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	-
Devoluciones	-	-
Actividades excluidas o exentas	-	-
INGRESOS ORDINARIOS RESTAURACION ECOLOGICA 2021	-	-
Devoluciones de venta		5.128.753.584
VENTAS OPERAC NETAS	**8.818.451.687**	**14.341.175.739**

NOTA 17. OTROS INGRESOS

CUENTA	2022	2023
MAS OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES		
DIVERSOS Rendimientos financieros	108.503	-
ING NO OPERACIONALES CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	-
OTROS INGRESOS TOTALES	**108.503**	**-**

NOTA 18. COSTO DE VENTA

Los costos de venta son los cuales se incurre para el desarrollo del objeto social principal del ente económico y se reconocen por el valor razonable, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados al ingreso operacional, cuando es reconocido el ingreso será reconocido el costo

CUENTA	2022	2023
COSTO DE VENTAS		
CTO DE VTAS		
Cultivo de Flores		
Costo de Venta de mercancías	4.519.314.159	6.120.879.000
CONTRATOS ATENCION FAUNA	388.857.583	1.334.252.266
PROD.TEXTILES,VESTIR, Y CALZA		3.011.764
COSTOS CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	611.643.193
COSTOS RESTAURACION ECOLOGICA 2021	-	-
COSTO DE VENTAS TOTAL	**4.908.171.742**	**8.069.786.224**

Las presentes notas hacen parte de los Estados Financieros adjuntos.

NOTA 19. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Los gastos operacionales de administración y ventas son los ocasionados en el desarrollo del objeto social principal del ente económico y registra, sobre la base de devengo, las sumas o valores en que se incurre durante el ejercicio, directamente relacionados con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación, organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa del ente económico incluyendo básicamente las incurridas en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

Se clasifican bajo el grupo de gastos operacionales de administración, por conceptos tales como honorarios, impuestos, arrendamientos, contribuciones, afiliaciones, seguros, servicios y provisiones.

CUENTA	2022	2023
GASTOS		
OPERACIONALES DE ADMON		
GASTOS DEL PERSONAL	925.652.312	508.852.493
HONORARIOS	327.280.211	341.124.610
IMPUESTOS	24.489.141	-
ARRENDAMIENTOS	10.754.958	8.429.325
CONTRIBUCIONES Y AFILI	120.198.029	-
SEGUROS	49.173.407	15.873.992
SERVICIOS	296.383.023	69.566.788
GASTOS LEGALES	254.350	101.681
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	855.000	912.105
ADECUACION E INTSTALACION	-	210.000
GASTOS DE VIAJE	27.512	
DEPRECIACIONES	37.115.259	52.412.356
AMORTIZACIONES		
DIVERSOS	479.278.975	421.155.953
GASTOS CONSORCIO VERDE BOGOTA	-	
GTOS OPERAC ADMÓN TOTALES	**2.271.462.176**	**1.418.639.302**
OPERACIONALES DE VENTAS		
GASTOS DEL PERSONAL		3.256.526.637
DIVERSOS		19.500
GTOS OPERAC ADMÓN TOTALES	**-**	**3.256.546.137**

Las presentes notas hacen parte de los Estados Financieros adjuntos.

NOTA 20. GASTOS FINANCIEROS

Comprende las sumas pagadas y/o causadas por gastos no relacionados directamente con la explotación del objeto social del ente económico. Se incorporan conceptos tales como: financieros, pérdida en venta y retiro de bienes, gastos extraordinarios y gastos diversos.

CUENTA	2022	2023
MENOS OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES		
Gastos Bancarios	8.409.050	6.360.344
GMF	-	15.965.759
Deterioro de Cartera y de Inventarios	-	-
GASTOS EXTRAORDINARIOS	73.996.817	51.176.289
Diversos		3.908.841

NOTA 21. GASTO POR IMPUESTOS

Comprende los impuestos por concepto de renta y complementarios liquidados conforme a las normas legales vigentes.

CUENTA	2022	2023
Impto de Renta y Complementario	544.782.142	531.577.495
gasto por impuesto diferiodo	-	-

NOTA 22. HECHOS POSTERIORES AL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se han presentado hechos posteriores a la fecha de cierre de los estados financieros que puedan afectar significativamente las cifras ni las operaciones de la Fundación.

Las presentes notas hacen parte de los Estados Financieros adjuntos.

FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO – FUNDACIÓN BIODESS

NIT 900.316.496-1

INFORME Y DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los estados financieros de propósito general por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

A la Junta Directiva de la FUNDACIÓN BIODESS

1. Opinión

He auditado los estados financieros de propósito general de la FUNDACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CAMPO COLOMBIANO – FUNDACIÓN BIODESS, entidad sin ánimo de lucro, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultados integrales por los años terminados en esas fechas, y las correspondientes notas a los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la FUNDACIÓN BIODESS al 31 de diciembre de 2023 y 2022, así como sus resultados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con el marco técnico normativo de información financiera aplicable a las entidades clasificadas en el Grupo 2 en Colombia – NIIF para las PYMES –, incorporado en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios.

2. Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) aplicables en Colombia, incorporadas al marco técnico normativo de las Normas de Aseguramiento de la Información contenido en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Soy independiente de la Fundación de conformidad con los requerimientos éticos aplicables al ejercicio de la revisoría fiscal y he cumplido las demás responsabilidades de ética profesional que corresponden. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para fundamentar mi opinión.

El marco de información financiera utilizado por la Fundación corresponde al aplicable a las entidades del Grupo 2, de conformidad con la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2420 de 2015, particularmente el marco técnico de la NIIF para las PYMES incorporado para el Grupo 2.

3. Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Fundación

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con el marco técnico normativo de información financiera aplicable en Colombia, así como del diseño, implementación y mantenimiento del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, cuando corresponda, las cuestiones relacionadas con dicha hipótesis y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que exista la intención de liquidar la Fundación, cesar sus operaciones o no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Fundación son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

4. Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros, considerados en su conjunto, están libres de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error, y emitir un informe que contenga mi opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA aplicables en Colombia siempre detecte una incorrección material cuando esta exista.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con las NIA, ejerzo juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error; diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evalúo la adecuación de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluyo sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración, de la hipótesis de negocio en marcha y, con base en la evidencia obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si representan las transacciones y hechos subyacentes de manera que logren una presentación razonable.

También comunico a los responsables del gobierno de la Fundación, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de auditoría, incluidas las deficiencias significativas de control interno que, en su caso, haya identificado durante el trabajo.

5. Asuntos de mayor atención en la auditoría

De acuerdo con la naturaleza y circunstancias de la entidad, durante el trabajo se prestó especial atención a las siguientes áreas y rubros, por su importancia relativa y/o por el juicio requerido en su reconocimiento, medición, presentación o revelación:

- Cuentas por cobrar.
- Inventarios, correspondientes principalmente a material vegetal.
- Ingresos de actividades ordinarias.
- Gastos operacionales de ventas.
- Pasivos laborales.
- Impuestos corrientes.

La inclusión de estos asuntos no constituye una opinión separada sobre cada rubro o transacción. En caso de que la Fundación se encuentre legalmente obligada a presentar “cuestiones clave de auditoría” bajo la NIA 701, esta sección deberá ajustarse a los requerimientos específicos de dicha norma y a las circunstancias particulares del encargo.

6. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de las responsabilidades previstas en los artículos 207, 208 y 209 del Código de Comercio, y con base en el trabajo realizado, informo que:

- Obtuve las informaciones y explicaciones que consideré necesarias para el cumplimiento de mis funciones.
- Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustan, en los aspectos materiales, a los estatutos y a las decisiones de los órganos competentes de la Fundación, de acuerdo con la información y documentación examinada.
- La contabilidad se lleva conforme a las disposiciones legales y a la técnica contable aplicable, y los estados financieros se encuentran preparados de conformidad con el marco técnico normativo de información financiera aplicable.
- Los estados financieros objeto de este informe corresponden a la información contenida en los registros contables y documentación suministrada para el desarrollo del trabajo.
- En lo relacionado con el control interno, conservación y custodia de los bienes de la Fundación y de terceros que se encuentran bajo su responsabilidad, no identifiqué situaciones materiales que deban ser informadas en este dictamen, con base en los procedimientos realizados.

La conclusión anterior se refiere a los aspectos examinados dentro del alcance de las funciones legales del Revisor Fiscal y no constituye una garantía absoluta sobre la inexistencia de fraude, errores o irregularidades.

7. Cumplimiento legal, estatutario y tributario

Con base en los procedimientos efectuados y en la información y documentación puesta a mi disposición, no tuve conocimiento de situaciones materiales que indiquen incumplimientos legales, estatutarios o reglamentarios que deban ser revelados en este informe.

La Fundación se identifica como entidad sin ánimo de lucro. La evaluación de su permanencia o calificación dentro del Régimen Tributario Especial, así como el cumplimiento de las obligaciones tributarias formales y sustanciales, corresponde a la normativa tributaria aplicable y a la documentación efectivamente revisada durante el encargo.

8. Empresa en funcionamiento

Con base en la información financiera examinada y en los procedimientos realizados, no tuve conocimiento de hechos o condiciones que, individualmente o en conjunto, generen una incertidumbre material que haga dudar significativamente de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. En consecuencia, los estados financieros han sido preparados bajo dicha hipótesis.

Esta conclusión se fundamenta en la evidencia disponible hasta la fecha de este informe y no constituye una garantía sobre la capacidad futura de la Fundación para continuar sus operaciones.

9. Hechos posteriores

De acuerdo con los procedimientos aplicados para la identificación de hechos posteriores, no tuve conocimiento de hechos ocurridos entre la fecha de cierre de los estados financieros y la fecha de este informe que requieran ajuste o revelación adicional en los estados financieros, de conformidad con el marco de información financiera aplicable.

10. Conclusión del Revisor Fiscal

Con fundamento en el alcance del trabajo realizado, la evidencia de auditoría obtenida y las responsabilidades legales y profesionales que corresponden al Revisor Fiscal, emito opinión no modificada sobre los estados financieros de la FUNDACIÓN BIODESS correspondientes a los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, en los términos indicados en la sección “Opinión” de este informe.

Atentamente,



GLORIA PATRICIA GAITÁN MUÑOZ

Revisor Fiscal

T.P. 52963-T

205899

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.

www.ideqs.com

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

52963-T



GLORIA PATRICIA
GAITAN MUÑOZ
C.C. 66863021
RESOLUCION INSCRIPCION 063 FECHA 22/05/1997
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

DIRECTOR GENERAL

JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ 61610

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **66.863.021**

GAITAN MUÑOZ
APELLIDOS

GLORIA PATRICIA
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-SEP-1971**

CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1,66 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

09-MAR-1992 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-3100100-00134832-F-0066863021-20081208 **0007**706049A 1 1060019001

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 6 F 4 5 B B 7 E 7 1 9 D A C 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **GLORIA PATRICIA GAITAN MUÑOZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 66863021 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 52963-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

260903-T



INGRID YULIANA
CUERO PEÑA
C.C. 1144198704
RES. INSCRIPCION 531 DEL 26/07/2019
UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

272573 291254

PARA LICITACION CON CERROS DE BOGOTA 2020

Identificación Plástica S.A. 180142/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.144.198.704

CUERO PEÑA
APELLIDOS

INGRID YULIANA
NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 23-DIC-1996

TULUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.62	B+	F
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-DIC-2014 CALI
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-3100100-00671025-F-1144198704-20150218 0043037920A 2 43734111

PARA LICITACION CONSORCIO CERROS DE BOGOTA 2026

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

BF91B29830E9DADA

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **INGRID YULIANA CUERO PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1144198704 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 260903-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *